MEMORANDO N° 369 /2017

A: Lic. Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas.
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

DE: Lic. Ma.Teresa Coronel Avalos
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

FECHA: 11/07/2017

ASUNTO: **Justificación de C.D.N°34/2017.**

En el marco de la C.D.N°34/2017 **"Servicios de Impresiones, Confecciones de Agendas y Encuadernaciones para la FCM-UNA,** informo la necesidad de agilizar la emisión y posterior firma de la Orden de Compra adjudicada a la empresa **Serigraf S.R.L.,** antes del plazo establecido en el **Art.36 Plazo para Formalización de Contratos de la LEY 2051 de Contrataciones Públicas**, en cuanto a impresiones es para informar sobre los diferentes acontecimientos realizados del primer semestre del cte. año. Y servicio de encuadernación a fin de cubrir las necesidades de los diferentes departamentos solicitantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
11 JUL 2017
N°: 2409 Firma:
Hora: 10:22 Aclaración: Lic. Elvio Fabián Logwiniuk
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.